

**MULTINDUSTRIA ELECTRONICA ECUATORIANA AMERISUD MACHINE
SOCIEDAD ANONIMA
ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Ambato, hoy 28 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 12H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Miguel Ángel Asturias S/N y Marcos Montalvo, se reúnen los accionistas de la compañía MULTINDUSTRIA ELECTRONICA ECUATORIANA AMERISUD MACHINE SOCIEDAD ANONIMA", contándose con la presencia de los siguientes accionistas; 1) RODRIGUES NAMEN RICARDO, por sus propios y personales derechos, propietario de 2000 acciones; y 2) NASCIMENTO CORDEIRO MARCO ANTONIO, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta el Sr. Ricardo Rodrigues Namen, presidente de la Compañía, y como secretario el Gerente, Sr. Alfonso Pérez Vilas. El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum en base a la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El señor presidente por existir quorum legal y estatutario siendo las 12h15 horas, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal y dispone que por secretaria se de lectura al contenido de la convocatoria enviada a los señores accionistas el día 15 de marzo del 2018.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MULTINDUSTRIA ELECTRONICA
ECUATORIANA AMERISUD MACHINE SOCIEDAD ANONIMA"**

En mi calidad de Presidente de la compañía "MULTINDUSTRIA ELECTRONICA ECUATORIANA AMERISUD MACHINE SOCIEDAD ANONIMA" de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "MULTINDUSTRIA ELECTRONICA ECUATORIANA AMERISUD MACHINE SOCIEDAD ANONIMA", para el día 28 de Marzo de 2018, a las 12h00 horas, en el local donde funciona la compañía ubicado en la calle Miguel Ángel Asturias S/N y Marcos Montalvo, ciudad Ambato, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2017.
3. Conocer y aprobar el sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y aprobar sobre el resultado económico del ejercicio 2017.
5. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial y particular a la señora Tania Torres Carvajal, Comisaria Principal de la Compañía.

Ambato, 15 de marzo de 2018.

Atentamente,

Ricardo Rodríguez Naman
PRESIDENTE

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2017.

El señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2017 e indica que entrega a los accionistas los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2017.

Se da lectura al informe presentado por la señora Comisario Revisor para el ejercicio 2017.

RESOLUCION

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio 2017.

3. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los accionistas. En relación a este punto, el señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Pérez, que por su cuenta haya contratado con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio

año 2017 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

4. Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2017.

El Gerente expone a la Junta que la empresa no operó en este año, por lo tanto no hay resultados.

RESOLUCION

La Junta resuelve y acepta por unanimidad.

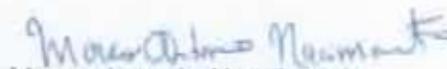
5. Lectura y Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 13:15, el presidente declara clausurada la sesión.



Ricardo Rodriguez Namen
Presidente y Accionista



Marco Antonio Nascimento
Accionista.



Alfonso Pérez Vilas
Secretario

